

Amealco de Bonfil, Qro. A 30 de junio de 2024.

ING. RENE MEJÍA MONTOYA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.
H. AYUNTAMIENTO DE AMEALCO DE BONFIL

PRESENTE:

INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO" 01 DE ABRIL 2024 / 30 DE JUNIO DE 2024	
COORDINACIÓN	PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
ACCIÓN	ATENCIÓN JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
¿QUÉ HEMOS HECHO?	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):
<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría jurídica (custodia, pensión, convivencias y de manera ocasional sobre patrimonio, divorcio). • Procedimientos judiciales (custodia, pensión y convivencias). • Constancias de atención (concubinato, custodia, justificación, autorización etc.). • Acuerdos Provisionales (custodia, pensión y convivencias). • Certificados de nacimiento (cuando él bebe nace en su domicilio). • Recibir y entregar pensiones alimenticias. • Seguimientos de expedientes en juzgado. • Visitas domiciliarias. • Pláticas con Niñas, Niños y Adolescentes ante juzgado. • Tutorías en procedimientos judiciales • Seguimientos a canalizaciones de otras áreas e instancias (IQM, USEBEQ, CNDH, DIF ESTATAL, FISCALÍA). • Coadyubar con la Fiscalía en investigaciones. • Inicio de carpetas de investigación ante Fiscalía. • Atención a reportes de omisión, maltrato y violencia. 	<p>Se atiende a la totalidad de las comunidades de nuestro municipio, resaltándose mayor afluencia de las delegaciones como, San Miguel Tlaxcaltepec, Santiago Mexquititlan y San Ildefonso Tultepec, así como Amealco Centro, El Varal entre otras, atendiendo a la mayoría de las comunidades del municipio.</p>



<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de campo. • Atención a la ciudadanía. • Conciliación / Mediación. • Compromiso, responsabilidad, empatía, vocación de servicio. 	<p>PROPÓSITOS: Garantizar el interés superior de la Niñez y la Adolescencia para que tengan un desarrollo integral pleno, así como reducir el índice de violencia familiar, omisión de cuidado e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar a nivel municipal.</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Garantizar el interés superior de la Niñez y la Adolescencia, así como de los grupos vulnerables, y atender las diferentes problemáticas que aquejan a nuestro municipio en materia social y familiar, generando con ello una mejor calidad de vida de la población.</p>	<p>RESULTADOS: Se detectaron problemáticas como violencia familiar, omisión de cuidado e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar en un 90% noventa por ciento.</p> <p>HABITANTES BENEFICIADOS: 357 trescientos cincuenta y siete personas atendidas, entre Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>RECURSOS DESTINADOS: Recurso humano. Papelería. Transporte. Gasolina.</p>

ELABORA:

NOMBRE: LIC. FAVELA PÉREZ QUINTANA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NNA.

FIRMA

VISTO BUENO:

NOMBRE: CELINA RETANA CABALLERO.
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF.

FIRMA





Por Amor a Amealco

INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO"
01 DE ABRIL DE 2024 / 30 JUNIO DE 2024

COORDINACIÓN		TRABAJO SOCIAL
ACCIÓN		
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas domiciliarias • Prestamos de aparatos funcionales como silla de ruedas, muletas, bastones. • Subsidios de medio pasaje. • Entrega de despensas • Entrega de aparatos auditivos • Apoyo con donaciones, como lo son de pañales, medicamentos, canalizaciones medicas 	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):</p> <p>Se atiende a la totalidad de las comunidades de nuestro municipio, con mayor frecuencia en las delegaciones como lo son Santiago Mexquititlan, San Ildefonso Y San Miguel Tlaxcaltepec</p>
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	<p>Brindando atención según las peticiones y necesidades de los ciudadanos de nuestro municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizando trabajos en campo. Dando atención a las diferentes peticiones en las instalaciones del SMDIF. 	<p>PROPÓSITOS:</p> <p>Garantizar la intervención de trabajo social en los servicios de asistencia social a favor de las familias que se encuentran en circunstancias difíciles, asegurando que los apoyos que brinda la institución sean dados de manera oportuna y justa, cumpliendo así con el objetivo fundamental del sistema municipal DIF.</p>
		<p>RESULTADOS:</p> <p>Se detectaron problemas de pobreza, de omisión de cuidados, violencia familiar, abandono de adultos mayores.</p>
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	<p>Garantizar una mejor atención y asegurarnos que los apoyos que brinda la institución sean dados de manera oportuna y justa, así como para apoyar de alguna manera la economía.</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo del 1 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024 se realizaron un total de 121 beneficiados
		<p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papelería



ELABORA:

NOMBRE: DIANA NAVARRETE SÁNCHEZ

FIRMA



VISTO BUENO:

NOMBRE: FAVELA PÉREZ QUINTANA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN NNA

FIRMA



VISTO BUENO:

NOMBRE: C. CELINA RETANA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

FIRMA





Por Amor a Amealco INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO"
01 DE ABRIL DE 2024 / 30 JUNIO DE 2024

COORDINACIÓN		PSICOLOGÍA ADSCRITA A PROCURADURÍA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
ACCIÓN		
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> Atención psicológica a niños, niñas y adolescentes. Atención psicológica a imputados que se encuentran en Supervisión por parte de Medidas Cautelares UMECA. Valoraciones psicológicas que requiere el juzgado. Asistencia a pláticas con niños, niñas y adolescentes ante el juzgado. Seguimientos de canalizaciones de distintas instancias 	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):</p> <p>Se da atención a las distintas comunidades del municipio de Amealco de Bonfil detectando mayor aflujo en las delegaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Santiago Mezquititlan San Idefonso San Miguel Tlaxcaltepec Chiteje de garabato
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> Atención a la ciudadanía a sus diferentes problemáticas. Seguimientos a las instancias que lo requieren. Atención de las necesidades de carácter urgente de la ciudadanía. Compromiso Trabajo en equipo 	<p>PROPÓSITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Compromiso y atención de forma eficaz para la prevención de aquellos problemas emocionales de la población en general, con el objetivo de la mejora de las capacidades funcionales del paciente. <p>RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se detectaron problemáticas de ansiedad, depresión, violencia familiar, problemas de conducta, cutting, intentos de suicidio, manejo de emociones a distintas problemáticas.
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> Procurar los intereses emocionales de las familias amealcenses, así como la estabilidad emocional de las niñas, niños y adolescentes. 	<p>HABITANTES BENEFICIADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo del 1 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024 se realizaron un total de 346 beneficiados en el área de psicología. <p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Material didáctico Pruebas psicológicas Papelería



NOMBRE: ANDREA XIMENA OLMOS BAUTISTA

FIRMA



Procuraduría de
Protección Municipal
de Niñas, Niños y
Adolescentes.

VISTO BUENO:

NOMBRE: FAVELA PÉREZ QUINTANA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN NNA

FIRMA



Procuraduría de
Protección Municipal
de Niñas, Niños y
Adolescentes.

VISTO BUENO:

NOMBRE: C. CELINA RETANA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

FIRMA



PRESENTE:

INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO" 02 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DE 2024	
COORDINACIÓN	PROCURADURIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
ACCIÓN	ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
<p>¿QUÉ HEMOS HECHO?</p> <ul style="list-style-type: none"> En la comunidad de la Nopalera se ha trabajado temas del taller de promoción del buen trato en la familia con los padres y madres en la escuela Benito Juárez. Que se encuentran por concluir en el siguiente mes de julio El Rincón se implemento el taller del buen trato en la familia con el grupo de 1° en la primaria Miguel Hidalgo donde se atienden la problemática de la convivencia. También se implementaron las Charlas informativas donde se orientan a los grupo de 4° a 6 ° sobre temas de cuidado personal y prevención. Las Salvas se trabaja en la primaria con grupos multigrado con los cuales se implementan actividades socio emocionales donde se implementa como afrontar situaciones de perdida y duelo con los grupos de 4°,5° y 6° con los grupos de 1°,2° y 3° se trabajan actividades de convivencia grupal En San Ildefonso se trabajan Charlas informativas de Prevención en la Secundaria Técnica donde se 	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):</p> <p>La Nopalera El Rincón Las Salvas San Ildefonso Chiteje del Garabato San Ildefonso Rincón de Agua Buena Mesillas</p>



	<p>trabaja con los grupos se quedo pendiente por cierre de ciclo escolar la charla de autoestima, cuidado y prevención en la Drogadicción .</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Chiteje del Garabato en la Secundaria se trabajan Charlas informativas de Prevención con temáticas de cuidado personal • En Mesillas se encuentra apunto de finalizar las actividades de las sesiones de promoción del buen trato • Rincón de Agua Buena: se apertura actividades de Charlas informativas para la convivencia y temas para desarrollar las normas en el aula 	
<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajando junto las instituciones educativas en nivel primaria y secundaria. • Visitas oculares a escuela derivadas de solicitudes ante problemáticas. • Dialogo con niños, niñas y adolescentes. • Acompañamiento a la niña difusora a las actividades correspondientes del proyecto de participación infantil 	<p>PROPÓSITOS: sistematizar, organizar y ejecutar las actividades que en materia de prevención y atención habrá de realizar la coordinación municipal del programa ANNA.</p> <p>RESULTADOS: Generar ambientes que promuevan la salud física, mental y emocional de una perspectiva de protección a la infancia y a la adolescencia.</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora para la convivencia en los buenos tratos con familia, amigos y comunidad. • Detección de problemáticas y lanresolución ante la situaciones familiares y escolares • Prevención para la conscientización de la migración infantil no acompañada. • Detección e intervención de factores de violencia, autolesiones, Drogadicción 	<p>HABITANTES BENEFICIADOS: 623 seiscientos veintitrés, niñas, niños y adolescentes.</p> <p>RECURSOS DESTINADOS: Recursos humanos Papelería Transporte Gasolina Viáticos</p>



Por Amor a **Amealco**

ELABORA:

NOMBRE: LIC. PSIC. MARIELA MEDINA VAZQUEZ
ENCARGADA DEL PROGRAMA ANNA

FIRMA



VISTO BUENO:

NOMBRE: FAVELA PÉREZ QUINTANA
PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCION NNA

FIRMA



VISTO BUENO:

NOMBRE: C. CELINA RETANA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

FIRMA





Amealco de Bonfil, Qro. A 30 de junio de 2024.

ING. RENE MEJIA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.
H. AYUNTAMIENTO DE AMEALCO DE BONFIL

P R E S E N T E:

INFORME DE ACTIVIDADES “SMDIF AMEALCO” 01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DE 2024		
COORDINACIÓN ACCIÓN		PROGRAMAS ALIMENTARIOS ENTREGA DE DESAYUNOS ESCOLARES EN MODALIDAD FRIA, CALIENTE Y COMPLEMENTOS NUTRICIONALES.
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a los beneficiarios de los programas alimentarios en las modalidades de escolar fría, caliente, adultos mayores y complementos nutricionales de acuerdo al grupo de edad, con lo cual se contribuye a que lleguen de manera oportuna a cada beneficiario y con ello brindar una mejor nutrición. 	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Atención a los 184 centros escolares de las diferentes localidades y colonias de nuestro municipio, así como al comedor de atención a adultos mayores. Formalizar un avance de 163 comités en los centros escolares en sus dos modalidades FRIA Y CALIENTE Realización e integración de 13 comités del programa de atención alimentaria en los primeros 1000 días Realización de 65 encuestas de orientación alimentaria del programa de 1000 días y grupos prioritarios 1 Capacitación en tema de nutrición a beneficiarias del programa de 1000 días y grupos prioritarios 52 localidades atendidas con los beneficiarios de complementos nutricionales.
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> • Brindando una atención oportuna a las peticiones y estando en constante comunicación con los comités de los programas, escuchando sus necesidades y coadyuvando esfuerzos a fin de mejorar las 	PROPÓSITOS: Que los centros escolares cuenten con un espacio alimentario, suficiente y variado dentro del cual puedan consumir la dotación correspondiente a sus necesidades, para así tener un mejor desarrollo y aprendizaje en su permanencia dentro del centro educativo. Mejor

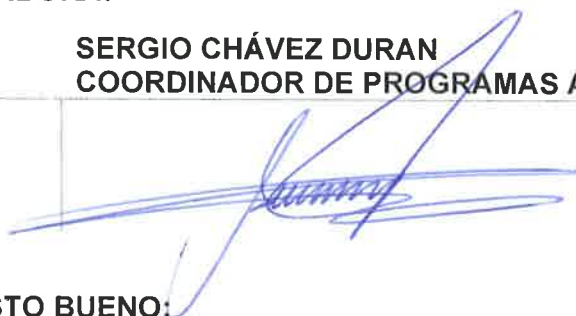
	<p>condiciones de los comedores escolares, así como reforzando las capacitaciones a fin de que los insumos y percederos sean aprovechados de la mejor manera.</p>	<p>nutrición para los adultos mayores, niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.</p> <p>Contribuir a un estado nutrimental adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomentando la educación nutrimental, la lactancia materna para el correcto desarrollo. Favorecer el acceso y el consumo de alimentos nutritivos e ino cuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañado de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al derecho de la alimentación.</p> <p>Favoreciendo el consumo de alimentos nutritivos de la población de atención prioritaria y en condiciones de vulnerabilidad, para complementar la dieta en contribución al ejercicio de derecho a la alimentación de Adultos Mayores.</p> <p>RESULTADOS:</p> <p>23,028 paquetes entregados en el programa de alimentación escolar en modalidad en caliente</p> <p>18,645 paquetes entregados en el programa de alimentación escolar en modalidad en frío</p> <p>188 complementos en lactantes menores 6 a 24 meses</p> <p>568 complementos en mujeres embarazadas y periodo de lactancia.</p> <p>400 complementos a menores de 2 a 5 años 11 meses</p>
--	---	--

		<p>360 complementos niñas, niños y adolescentes con discapacidad</p> <p>440 apoyos alimentarios a Adultos Mayores</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para brindar las mejores condiciones de vida, salud, desarrollo de nuestra niñez amalcense, favoreciendo el acceso a alimentos de calidad nutricia para mejorar su alimentación y desarrollo.</p> <p>Para contribuir a la seguridad alimentaria a personas de atención prioritaria (adultos mayores), brindando alimentos nutritivos y suficientes de acuerdo a la porción correspondiente diaria de acuerdo al grupo de edad. Para brindar mejores apoyos y mejores condiciones de vida a las familias de nuestro municipio en cada una de las localidades y colonias de la cabecera.</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS:</p> <p>Personas vulnerables de acuerdo al grupo de edad, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes en edad escolar y no escolarizados, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y personas con discapacidad.</p> <hr/> <p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <p>Programas alimentarios en operación en coordinación entre el SMDIF y SEDIF</p>

ELABORA:

NOMBRE: SERGIO CHÁVEZ DURAN
COORDINADOR DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS

FIRMA




VISTO BUENO:

NOMBRE: C. CELINA RETANA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

FIRMA






Amealco de Bonfil, Qro. A 30 de JUNIO del 2024

ING. RENE MEJÍA MONTOYA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.
H. AYUNTAMIENTO DE AMEALCO DE BONFIL

P R E S E N T E:

INFORME DE ACTIVIDADES “SMDIF AMEALCO” 01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DEL 2024	
COORDINACIÓN	
ACCIÓN	
Área medica	
Consulta general <ul style="list-style-type: none"> • Presidencia/Dependientes • DIF • Población abierta 	
¿QUÉ HEMOS HECHO?	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): SMDIF Amealco de Bonfil
Se brinda la atención médica a trabajadores del ayuntamiento de Amealco de Bonfil, así como también se retoma el servicio de consultas médicas a población abierta en general.	

<p>¿COMO LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Implementando métodos y estrategias que permitan un eficaz servicio y atención, llevando a cabo las medidas de seguridad e higiene. Realizando historias clínicas para el conocimiento de diagnósticos y posibles riesgos de enfermedades.</p>	<p>PROPÓSITOS:</p> <p>Brindar el apoyo en cuanto a las necesidades de salud y enfermedades de un paciente cuando se ve afectada su integridad física, humana y emocional así como una educación en sus diagnósticos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Amealco de Bonfil.</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para brindar consulta médica con seguimiento, tratamientos y manejo de diagnósticos de trabajadores y población abierta de Amealco de Bonfil.</p>	<p>RESULTADOS:</p> <p>Los pacientes atendidos han mostrado mejoría en su estado de salud. Los pacientes reciben de manera temprana un diagnóstico o prevención de este. El servicio se ha expandido a 24 hora para las necesidades de los pacientes y habitantes de Amealco SMDIF</p> <p>HABITANTES BENEFICIADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 836 Consultas atendidas PRESIDENCIA • 36 Consultas atendidas DIF • 734 Consultas atendidas POBLACION ABIERTA <p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <p>Se les proporciona medicamento de acuerdo al padecimiento de cada paciente a trabajadores del ayuntamiento. Así como también se les brinda medicamento de donación a población abierta, si este encuentra en existencia.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES “SMDIF AMEALCO” 01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DEL 2024		
COORDINACIÓN		Área medica
ACCIÓN		Casa de salud EL PINO
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Ampliar los servicios médicos en apoyo de médicos pasantes en convenio con la universidad ANAHUAC QRO.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Casa de salud EL PINO
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Brindando atención medica mediante consultas, revaloraciones y continuidad en apego de pacientes en tratamientos de patologías crónico degenerativas	PROPÓSITOS: Apoyar a las distintas poblaciones en estado vulnerable, mejorando el acceso a la atención de patologías y previniendo las mismas
		RESULTADOS: Mediante estadística interna hemos abarcado tratamientos de patologías crónicas degenerativas, agudas y subagudas, mejorando la calidad de vida de las y los amealcenses, promoviendo a la par la prevención de patologías reforzando la atención médica en conjunto con distas áreas de la salud
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Abarcar un sistema de salud amplio que nos permita estar en relación con pacientes así como un fácil acceso a la salud u temas relacionados para las y los amealcenses	HABITANTES BENEFICIADOS: <ul style="list-style-type: none"> • 10 Consultas casa de salud
		RECURSOS DESTINADOS: Medicamento de donación en existencia, orientación y seguimiento.

INFORME DE ACTIVIDADES “SMDIF AMEALCO” 01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DEL 2024		
COORDINACIÓN		Área medica
ACCIÓN		Certificados de detención
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Respetar los derechos de pacientes independiente a su sexo, edad, raza, etnia, religión, o situación económica en la que se encuentren.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): SMDIF Amealco de Bonfil
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Brindando atención medica sin discriminación por criterios mencionados.	PROPÓSITOS: Evitar incidentes relacionados con su estado de salud
		RESULTADOS: Expedir certificado médico con acreditación de salud actual para consideración de autoridades correspondientes
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Para prevenir eventos de riesgo de cada paciente	HABITANTES BENEFICIADOS: <ul style="list-style-type: none"> • 745 Certificados de detención
		RECURSOS DESTINADOS: Instalaciones del SMDIF Amealco

INFORME DE ACTIVIDADES “SMDIF AMEALCO” 01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DEL 2024		
COORDINACIÓN		Área medica
ACCIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • Consulta de apoyo a grupos vulnerables
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Proporcionar la atención de consulta general a la población más vulnerable del municipio	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): SMDIF Amealco de Bonfil
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Mediante un análisis a la situación económica y de vulnerabilidad del solicitante, por medio de una solicitud que se le proporciona al paciente.	PROPÓSITOS: Brindar el apoyo a la población más vulnerable.
		RESULTADOS: Mejorar la calidad de vida del paciente Y evitar un gasto extra en cada solicitante
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Para apoyar a la población de más bajos recursos, así como aquellos que tienen un difícil acceso a seguimientos en su salud u orientación en diagnósticos. Otorgando consulta médica gratuita.	HABITANTES BENEFICIADOS: <ul style="list-style-type: none"> • 44 solicitudes aprobadas
		RECURSOS DESTINADOS: Medicamento de donación en existencia, orientación y seguimiento.

INFORME DE ACTIVIDADES “SMDIF AMEALCO” 01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DEL 2024	
COORDINACIÓN	
Área medica	
ACCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Medicamento de donación • Donación de pañales 	
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<p>Proporcionar medicamentos de donación con los que cuenta el SMDIF Amealco de Bonfil para los habitantes del municipio.</p>
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	<p>Mediante una solicitud que se le proporciona al solicitante, así como una selección de diagnósticos que ameritan un seguimiento de apoyo.</p>
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	<p>Para apoyar a las familias amealcenses en sus tratamientos</p>
	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):</p> <p>SMDIF Amealco de Bonfil</p>
	<p>PROPÓSITOS: Brindar el apoyo a la población más vulnerable. Un seguimiento en sus diagnósticos.</p>
	<p>RESULTADOS:</p> <p>Mejorar la calidad de vida del paciente. Apoyo en su economía.</p>
	<p>HABITANTES BENEFICIADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 181 solicitudes aprobadas, de las cuales en cada solicitud se surte más de un medicamento. • 18 Solicitudes aprobadas de pañales en las cuales se suerte dos paquetes de pañales.
	<p>RECURSOS DESTINADOS: Medicamento de Donación y paquetes de pañales desechables</p>



Por Amor a **Amealco**

INFORME DE ACTIVIDADES “SMDIF AMEALCO” 01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DEL 2024		
COORDINACIÓN		Área medica
ACCIÓN		Consulta de especialidades
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Brindar los servicios de consulta con especialidad en optometrista.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): SMDIF Amealco de Bonfil
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Implementando métodos y estrategias que permitan un eficaz servicio y atención, llevando a cabo las medidas de seguridad e higiene.	PROPÓSITOS: Brindar los servicios de acuerdo a la necesidad de cada habitante del municipio de Amealco de Bonfil.
		RESULTADOS: Mayor afluencia en las diferentes especialidades que se brindan en el SMDIF Amealco de Bonfil
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Para que la población no tenga que salir del municipio de Amealco de Bonfil a otras instancias que le generen más gastos. Así como una necesidad atendida.	HABITANTES BENEFICIADOS: <ul style="list-style-type: none"> • Optometrista: 80 consultas
		RECURSOS DESTINADOS: Instalaciones del SMDIF Amealco





Por Amor a **Amealco**

INFORME DE ACTIVIDADES “SMDIF AMEALCO” 01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DEL 2024		
COORDINACIÓN		Área medica
ACCIÓN		<ul style="list-style-type: none"> • Préstamo de concentrador de oxígeno • Tanque de oxígeno • Nebulizadores
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Préstamos de concentradores de oxígeno, tanques de oxígeno y nebulizadores a los habitantes del municipio de Amealco de Bonfil, quien lo solicita por cuestiones de salud.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): SMDIF Amealco de Bonfil
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Se les brinda la información correspondiente, así como requisitos para la salida del concentrador. En cuanto reúnen los requisitos, se hace el llenado de la solicitud. Se les presta el concentrador de oxígeno, con una duración de 15 días naturales. Quien solicita el tanque de oxígeno se le comenta q solo se presta para traslado, con una duración de máximo 2 días	PROPÓSITOS: Brindar mejor calidad de vida de los pacientes que lo requieren, apoyando a los grupos más vulnerables. HABITANTES BENEFICIADOS: <ul style="list-style-type: none"> • Concentrador de oxígeno: 5 solicitudes
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Un mejor tratamiento, oportuno y de mejor calidad para los pacientes.	RESULTADOS: Recuperación total de la salud del paciente. Apoyo en consulta dándonos una atención de mejor calidad. Terapia con medicamento inhalatorio mediante nebulizadores RECURSOS DESTINADOS: Préstamo de concentrador de oxígeno, así como tanques de oxígeno y nebulizadores.





ELABORA:

NOMBRE: DIANA CRISTINA GARCIA SANTIAGO

FIRMA



VISTO BUENO:

NOMBRE: COORDINADOR DE AREA
DR. JESÚS ROBLES CASTRESANA

FIRMA



NOMBRE: C. CELINA RETANA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

FIRMA



Amealco de Bonfil, Qro. A 30 de junio de 2024.

ING. RENÉ MEJÍA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.
H. AYUNTAMIENTO DE AMEALCO DE BONFIL

P R E S E N T E:

INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO"		01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DE 2024	
COORDINACIÓN		ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	
ACCIÓN		MASTOGRAFIA	
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Se llevó a grupos de mujeres de diferentes comunidades del municipio, a realizarse estudio de mastografía a ÚNEME QUERÉTARO	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): El apartadero Las Salvas El Terrero La Torre Amealco	
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Por medio de convocatoria en redes sociales y de igual manera con subdelegados de las comunidades o con las mismas señoras van invitando a otras mujeres de su comunidad.	PROPÓSITOS: Prevenir y detectar el cáncer de mama	
		RESULTADOS: 14	
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Para ayudar a mujeres de nuestro municipio de escasos recursos a realizarse estudios de mastografías de manera gratuita.	HABITANTES BENEFICIADOS: 14	
		RECURSOS DESTINADOS: El estudio es gratuito SMDIF proporciona transporte (gasolina)	



Por Amor a **Amealco**

INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO"		01 ABRIL 2024 / 30 JUNIO DE 2024	
COORDINACIÓN		ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	
ACCIÓN		DESPENSA A PERSONAS VULNERABLES	
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Entrega de apoyo alimentario a personas sujetas a asistencia social de alto grado de vulnerabilidad como discapacidad, enfermedad.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): La Torre Lindero Yophi San Ildefonso Mesillas San Pedro T. El Apartadero Saucito El Varal San Martín Donica La Soledad Los Arboles Chiteje de Garabato Santiago B4 La Manzana Santiago B2 San Miguel Deheti Amealco La Piedad San Jose Itho La Torre San Antonio la Labor	
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	A través de solicitudes recibidas; se realiza un estudio socioeconómico para valorar la situación, así mismo saber si es candidato a ser beneficiario.	PROPÓSITOS proporcionar alimento de forma balanceada a través de una despensa individual o familiar para persona que, por su condición económica, de salud o situación de vulnerabilidad.	
		RESULTADOS: 91	
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Asistencia social alimentaria como un conjunto de acciones destinadas a distribuir gratuitamente alimentos básicos a grupos de población seleccionados por su condición de pobreza o riesgo nutricional, durante un período de tiempo determinado.	HABITANTES BENEFICIADOS: 91	
		RECURSOS DESTINADOS: El apoyo es totalmente gratuito.	





Por Amor a **Amealco**

**INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO"
02 DE ENERO 2024 / 30 MARZO DE 2024**

COORDINACIÓN		ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
ACCIÓN		SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Se aperturaron dos nuevos grupos de desarrollo en las comunidades de Barrio la Esperanza y Yospí San Ildefonso. Dando inicio con talleres desarrollo personal.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Barrio La Esperanza Yospí
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Este programa va dirigido principalmente a las comunidades de alto índice de marginación de acuerdo a la CONAPO.	PROPÓSITOS Mejorar la calidad de vida en el ámbito de salud, vivienda, alimentación y economía.
		RESULTADOS: 2 grupos de 15 integrantes
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Facilitar procesos para el desarrollo de las comunidades de alto y muy alto índice de marginación, en situación de pobreza; que, a través de acciones de educación, corresponsabilidad social, capacitación, desarrollo humano, prevención, equidad, salud, vivienda y sustentabilidad alimentaria para mejorar su calidad de vida.	HABITANTES BENEFICIADOS: 30 mujeres
		RECURSOS DESTINADOS: El recurso es otorgado por parte del SNDIF en coordinación con SEDIF.



INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO"		
01 DE ABRIL 2024 / 30 JULIO DE 2024		
COORDINACIÓN		ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
ACCIÓN		PRESTAMO DE APARATOS FUNCIONALES
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Préstamo de aparatos funcionales a quien así lo requiera ya sea por enfermedad o que haya sufrido algún accidente.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLON Picacho Chiteje de la Cruz Santiago B 6 La Pini San Pablo Hacienda Blanca
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Se les hace el préstamo presentando los siguientes requisitos: copias <ul style="list-style-type: none"> • INE • CURP • Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses • Diagnóstico médico. 	PROPÓSITOS apoyar con préstamo de aparatos funcionales a las personas que así lo requieran de manera gratuita.
		RESULTADOS: Muletas 3 Silla de ruedas 5 Bastón 3 Andadera 2
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Con la finalidad de apoyar a su economía, ya que en su mayoría son personas vulnerables y de recursos insuficientes lo cual les es difícil adquirir por sus propios medios.	HABITANTES BENEFICIADOS: 13 beneficiados
		RECURSOS DESTINADOS: El servicio que se brinda es totalmente gratuito.

INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO" 02 DE ENERO 2024 / 30 MARZO DE 2024		
COORDINACIÓN		ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
ACCIÓN		DONACION DE APARATOS FUNCIONALES
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Se han realizado donación de aparatos funcionales a personas vulnerables de diferentes comunidades.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Yospi
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Ya sea a través de subdelegados o los mismos ciudadanos se acercan para solicitar el apoyo con donación.	PROPÓSITOS
		RESULTADOS: 1 silla de ruedas
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Se hace con la finalidad que personas con un alto grado de vulnerabilidad, discapacidad o enfermedad, pueda ser beneficiado con algún aparato funcional.	HABITANTES BENEFICIADOS: 1
		RECURSOS DESTINADOS: El apoyo que se les brinda es manera gratuita.



Por Amor a **Amealco**

INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO" 01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DE 2024	
COORDINACIÓN	ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
ACCIÓN	CAMPAÑA PARA CIRUGÍA DE CATARATAS
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<p>Se hizo la invitación a través de las autoridades de cada comunidad para hacer la invitación a los ciudadanos.</p> <p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): San Ildefonso San Martín La Torre San Juan Dehedo La Pini Santiago B5 San Bartolo</p>
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	<p>Ya sea a través de subdelegados o los mismos ciudadanos se acercan para solicitar el apoyo.</p> <p>PROPÓSITOS apoyara personas en vulnerabilidad social a recuperar su calidad de vida a través del acceso a salud en este caso de la vista.</p>
	<p>RESULTADOS: 10 cirugías</p>
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	<p>Se hace con la finalidad que personas con un alto grado de vulnerabilidad que no cuentan con el recurso, acercarlos a estas campañas que son gratuitas y sobre todo tengan una mejor calidad.</p> <p>HABITANTES BENEFICIADOS: 10 cirugías</p>
	<p>RECURSOS DESTINADOS: El apoyo que se les brinda es manera gratuita.</p>







ELABORA:

**NOMBRE: MAURAPASCUAL CAYETANO
COORDINADORA DE ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO**

FIRMA



VISTO BUENO:

**NOMBRE: C. CELINA RETANA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF**

FIRMA



ING. RENE MEJÍA MONTOYA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE
BONFIL, QRO.
H. AYUNTAMIENTO DE AMEALCO DE BONFIL

P R E S E N T E:

INFORME DE ACTIVIDADES “SMDIF AMEALCO”	
01 DE ABRIL DEL 2024 / 30 JUNIO DEL 2024	
COORDINACIÓN	UNIDAD DE REHABILITACION
ACCIÓN	TERAPIA FISICA TERAPIA DE LENGUAJE
<p>¿QUÉ HEMOS HECHO?</p> <p>- Brindar atención a la población con alguna discapacidad o limitación física, mediante alternativas terapéuticas que se prescriben y se emplean para atender enfermedades.</p> <p>-Brindar atención especializada a niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos con alguna discapacidad que limita cotidianamente su proceso de comunicación, atención y expresión del lenguaje</p>	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): TERAPIA FISICA:</p> <p>Localización (Comunidad o colonia):</p> <p>-Amealco de Bonfil centro</p> <p>-Comunidades</p> <p>TERAPIA DE LENGUAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las salvas • San Martin • El apartadero • Loma linda • San Idelfonso, Yospí • San José ltho • Bo de la Cruz • Santiago Mexquititlán • Amealco centro • La Manzana



TERAPIA FISICA:
Realizando el trabajo a través de los recursos humanos de la Unidad de Rehabilitación, bajo diversos procedimientos de fisioterapia como:

- Electroterapia
- Mecanoterapia
- Hidroterapia (tanque terapéutico)

TERAPIA DE LENGUAJE:

-Estimulación Temprana

Brindar técnicas, métodos y ejercicios que fortalezcan la comunicación, y el lenguaje para obtener un aprendizaje generalizado independiente para el buen desarrollo de su diario vivir.

PROPÓSITOS T.F:

Proporcionar servicios de primer y segundo nivel de atención en rehabilitación, con cobertura municipal, con el propósito de promover acciones de salud en prevención de la discapacidad

-Proporcionar tratamiento profesional para la rehabilitación física a personas con discapacidad o en riesgo, mediante esquemas que propicien la mejoría de calidad de vida y su inclusión familiar y social.

PROPÓSITOS T.L:

Potencializar las áreas de psicomotricidad, propioceptivas, esquema corporal, educación perceptual (atención, percepción, memorización, articulación, orofacial) de cada usuario; Eliminar barrera de comunicación, expresión y atención del lenguaje; Independizar su comunicación y lenguaje para la inclusión a la sociedad.

RESULTADOS:

TERAPIA FISICA:

01 Abril 2024 – 30 Junio - 2024

Personas atendidas en terapia física: 1,306

SESIONES APLICADAS:

- Mecanoterapias: 1,071
- Hidroterapias: 186
- Electroterapias: 881
- Estimulación temprana: 50

Total de sesiones en terapia física: 2,188

Consultas médico en rehabilitación: 153

		<p>RESULTADOS:</p> <p><u>TERAPIA DE LENGUAJE:</u></p> <p>01 Abril 2024 – 30 Junio 2024</p> <p>Personas atendidas en terapia de lenguaje: 153</p> <p>-Total de sesiones en terapia de lenguaje: 153</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para mejorar las capacidades de los pacientes, y puedan realizar por sí mismos sus actividades necesarias para su desempeño físico, social y económico.</p> <p>Bajo los procedimientos de rehabilitación que les permita integrarse a la sociedad.</p> <p>Terapia de Lenguaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Amor y Servicio - Para que todo puedan comunicarse sin complicaciones - Para la inclusión de todos a la sociedad. 	<p>HABITANTES BENEFICIADOS:</p> <p><u>1.459</u></p> <p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <p>-Recurso humano (personal)</p>

ELABORA:

NOMBRE: CESAR EDUARDO CARBAJAL LÓPEZ
AUXILIAR UNIDAD DE REHABILITACIÓN

FIRMA



NOMBRE: LAURA OLIVARES MARTÍNEZ

FIRMA



VISTO BUENO:

NOMBRE: ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ
COORDINADOR UNIDAD DE REHABILITACIÓN

FIRMA



NOMBRE: CELINA RETANA CABALLERO.
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF.

FIRMA





Amealco de Bonfil, Qro. A 30 de junio de 2024.

ING. RENE MEJÍA MONTOYA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.
H. AYUNTAMIENTO DE AMEALCO DE BONFIL

P R E S E N T E:

INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO" 01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DE 2024	
COORDINACIÓN	ADMINISTRACIÓN
ACCIÓN	
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> APOYAR EN TRASLADOS A PACIENTES EN SITUACIÓN VULNERABLE A LOS DIFERENTES HOSPITALES.
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.</p> <p>PROPÓSITOS: BRINDAR EL APOYO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE AMEALCO MÁS VULNERABLES Y CARENTES DE RECURSO NECESARIO PARA TRASLADARSE A LOS DIFERENTES HOSPITALES.</p> <p>RESULTADOS: POSITIVOS Y FAVORABLES, PORQUE SI HAN RECIBIDO EL APOYO MÍNIMO UNA VEZ AL MES, HAN SIDO BENEFICIADOS VARIOS HABITANTES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN VULNERABLE, ESTO CON EL FIN DE QUE PUEDAN ACUDIR A SU CITA MEDICA Y PUEDAN SER ATENDIDOS.</p>
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> PARA APOYAR A TODAS LAS PERSONAS QUE NECESITEN TRASLADARSE A ALGÚN HOSPITAL PARA SU CITA. <p>HABITANTES BENEFICIADOS: 24 PACIENTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE AMEALCO.</p>

		<p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <p>VEHÍCULO AMBULANCIA COMBUSTIBLE PERSONAL</p>
--	--	--

ELABORA:

NOMBRE: L.A CELINA HERNÁNDEZ MALDONADO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

FIRMA




VISTO BUENO:

NOMBRE: C. CELINA RETANA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

FIRMA








Por Amor **Amealco**



Andador Constituyentes #106. Col. Centro, Amealco de Bonfil. Qro. Tel. (448) 278 03 61



AMEALCO DE BONFIL
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



Amealco de Bonfil, Qro. A 30 de junio de 2024.

ING. RENE MEJÍA MONTOYA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.
H. AYUNTAMIENTO DE AMEALCO DE BONFIL

P R E S E N T E:

INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO" 01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DE 2024	
COORDINACIÓN	INSTANCIA JURIDICA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES Y UNIDAD DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACCIÓN	ATENCIÓN JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
<p>¿QUÉ HEMOS HECHO?</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención a personas de 60 años o más y personas en situación de vulnerabilidad y sin recursos (mujeres, hombres y personas con discapacidad); <u>propiciando orientación, protección y defensa de sus derechos.</u> Proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio; en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales de este sector de la población con representación coadyuvante, asistencia y representación legal de manera gratuita garantizando la restitución integral de los derechos de este sector, receptores de violencia de cualquier tipo y en cualquier modalidad a través de seguridad jurídica, sin distinción para tratar a esta población que por su condición no pueden acceder a los servicios 	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):</p> <p>Centro de Día del Adulto Mayor, Carretera Amealco - San Ildefonso Tultepec, Centro, 76850 Amealco de Bonfil, Qro. Km 0+500 a un costado del CESSA-AMEALCO</p> <p>Se atiende a este sector de la población de las 73 localidades que conforman al Municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro</p>

<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindando una atención integral y multidisciplinaria • En materia de prevención: • Formación y sensibilización al núcleo familiar del cual pertenecen. • En materia de atención: • Proporcionar servicios de orientación, asistencia y representación jurídica. (inicio y seguimiento de expedientes judiciales en materia civil y familiar u otro procedimiento que requiera) y Comparecencias judiciales. • Constancias de atención/ levantamiento de actas informativas de hechos y convenios familiares extrajudiciales. • Se da prioridad al diálogo y la mediación en conflictos; a través del consenso, la neutralidad y la confidencialidad siempre y cuando no sea tema directamente constitutivo de un delito tipificado en el Código Penal. • <u>Atender y dar seguimiento a quejas y denuncias</u> sobre violación a derechos humanos, de este sector de la población. • <u>Canalización y coadyuvar con la FGE y TSJ</u>, actuando a favor de la protección jurídica de las y los adultos mayores y personas vulnerables. Atención y seguimiento a cedulas de notificación y oficios de colaboración del TSJ e inicio de carpetas de investigación, cuando sean víctimas de cualquier tipo de delito. • <u>Coordinación y colaboración con otras instancias</u> en caso de que dicho sector de esta población requiera 	<p>PROPÓSITOS: Proteger y garantizar el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores y personas en situación de vulnerabilidad a fin de promover una mejor calidad de vida, seguridad jurídica, económica y social; autonomía y desarrollo humano.</p> <p>Reduciendo el índice de transgresión a los derechos humanos a nivel municipal; con una atención preferente de primer nivel, donde exista una cultura de respeto, sin discriminación e Igualdad Sustantiva.</p> <p>Ofrecer la información y asesoramiento para solucionar todos aquellos temas relacionados con la aplicación de normativas, en materia de Derecho, ocupando todas las ramas de la misma.</p> <p>RESULTADOS: Mejorar la calidad de vida de las Personas Adultas Mayores y <u>brindar seguridad jurídica</u> que permita a cada persona gozar plenamente de sus derechos sin restricción alguna y se cumpla con la obligación de eliminar todas las formas de discriminación, en particular, aquella por motivos de edad o condición.</p> <p>Promoviendo mediante la vía conciliatoria y medidas alternas; la solución de desavenencias familiares. Se dio atención a un 100% de solicitudes, reportes y seguimientos.</p> <p><u>Principales motivos de atención:</u> Detección de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Omisión de cuidado • Conflictos patrimoniales / familiares • Sucesiones testamentarias e intestamentaria
-------------------------------------	--	---

	<p>atención y protección multidisciplinaria. Aplicando programas y acciones dirigidas a la protección integral de esta población en situación de riesgo o desamparo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Exploración de redes de apoyo sólidas</u> para este sector de la población, (búsqueda de condiciones óptimas para su desarrollo). • <u>Colaboración institucional</u> con la Procuraduría de Atención y Protección Integral a Personas Adultas Mayores a Nivel Estatal. Entrega de informes detallados respecto a seguimientos en procedimientos legales donde se encuentran involucrados PAM. • <u>Canalización</u> a orientación psicológica, de trabajo social, desarrollo humano, canalizaciones materia de salud, seguridad pública, asistencia social, protección jurídica, etc.). • <u>Visitas domiciliarias / trabajo de campo</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia familiar • Divorcio / custodia y pensión alimenticia • Convenios familiares – Convenios Judiciales • Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar • Apoyos y salvaguardias • Rectificación judicial de actas de nacimiento • Procedimientos judiciales no contenciosos • Orientación y trámites administrativos • Tramites Agrarios • Solicitud de medidas cautelares y de protección
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Atender las diferentes problemáticas que oprimen a nuestro municipio en materia, jurídica, social y familiar, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en el desarrollo social, económico, político y cultural del municipio.</p> <p>Fomentar la participación e integración de este sector como miembros activos de la sociedad; no solo con una visión de asistencia social sino de protección integral.</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS: Personas en situación de vulnerabilidad y personas adultas mayores de 60 años o más del municipio de Amealco de Bonfil Querétaro.</p> <p>279 doscientas setenta y nueve personas atendidas. <u>(adultos mayores, hombres y mujeres en situación de vulnerabilidad).</u></p>



Por Amor a **Amealco**

	<p>Proteger a los adultos mayores y personas vulnerables de los delitos patrimoniales, violencia familiar, así como de la omisión de cuidados, problemáticas a las que más se enfrentan.</p> <p>Para dar cumplimiento a los ordenamientos legales.</p>	<p>09 nueve expedientes judiciales iniciados en materia civil y familiar.</p> <p>08 ocho expedientes en coadyuvancia</p> <p>06 seis carpetas de investigación iniciadas.</p> <p>04 cuatro expedientes de medidas cautelares</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesoría y representación legal ✓ Canalizaciones ✓ Visitas domiciliarias ✓ Citatorios enviados ✓ Convenios familiares / constancias de atención ✓ Atención a reportes de omisión de cuidado <p><u>Canalizaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo social ✓ Asistencia social ✓ Unidad médica y de rehabilitación ✓ Psicología ✓ PAPIPAM del Estado ✓ Áreas o dependencias de la Administración Pública de los tres niveles de gobierno ✓ RAN y TUA ✓ Colaboración con otros municipios ✓ Centro Regional Gerontológico <p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humano • Material (papelería) • Combustible (vehículo)
--	--	---





ELABORA:

NOMBRE: MARIBEL ORTEGA ZAMORANO

FIRMA



VISTO BUENO:

NOMBRE: C. CELINA RETANA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

FIRMA



Amealco de Bonfil, Qro. A 30 de junio de 2024.

ING. RENE MEJÍA MONTOYA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL,
QRO.

P R E S E N T E:

INFORME DE ACTIVIDADES “SMDIF AMEALCO”		
01 DE ABRIL 2024 / 30 JUNIO DEL 2024		
COORDINACIÓN		COORDINACIÓN JURÍDICA
ACCIÓN		
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Se han realizado distintas amonestaciones, minutas de acuerdos, minutas de hechos Elaboración de las actas de Junta Directiva para la aprobación de las actividades que son reguladas por dicha junta, así como elaboración de oficios y contratos. Así como también el análisis de convenios con Estado y Municipio, el orden y eficacia del proyecto de ampliación para con las instalaciones del SMDIF	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro.
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Se trabaja con distintas áreas de la administración en acuerdos para solucionar las distintas problemáticas.	PROPÓSITOS: Apoyar los trámites que el Sistema Municipal DIF, lleva a cabo. Lograr un correcto cumplimiento de los ordenamientos que nos rigen, así como, amonestar a los trabajadores que recaen en alguna falta en su actuar o actividades laborales, con la finalidad de regular y dar la mejor atención a la población Amealcense.

Amealco de Bonfil, Qro. A 30 de junio de 2024.

ING. RENE MEJÍA MONTOYA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.
H. AYUNTAMIENTO DE AMEALCO DE BONFIL

P R E S E N T E:

INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO" 01 DE ABRIL DEL 2024 / 30 JUNIO DEL 2024	
COORDINACIÓN	
ACCIÓN	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer la información que es pública, mediante la contestación de diversas solicitudes que llegan a la Plataforma Nacional de Transparencia, así como a aquellas que se presentan de manera física • Mantener actualizada la información que la ley nos obliga dentro del Portal de Internet del SMDIF
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):</p> <p>Se atiende indistintamente a toda aquella persona que solicita información, cumpliendo con el marco legal aplicable.</p> <p>PROPÓSITOS:</p> <p>Brindar la información que se solicita en tiempo y forma, para que el solicitante pueda disponer de ella como a su interés convenga, así como procurar la mayor Transparencia en el manejo de la información que corresponde al SMDIF.</p> <p>RESULTADOS:</p> <p>Se ha dado contestación en tiempo y forma a todas las solicitudes recibidas, asimismo la información en portal de internet se encuentra en constante actualización.</p>
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> • Como institución gubernamental tenemos la obligación de cumplir con la transparencia de información que se genera y se maneja dentro de la <p>HABITANTES BENEFICIADOS:</p> <p>Actualmente contamos con solicitudes atendidas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>

	<p>institución, por ello, atendiendo al marco legal aplicable cumplimos con las obligaciones que tenemos como Unidad de Transparencia y como institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener en orden y regla los proyectos que se encuentran en el SMDIF. 	<p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <p>No se destinan ningún tipo de recursos, para llevar a cabo esta actividad.</p>
--	--	--

ELABORA:

NOMBRE: LIC. PALOMA JUNCO ESCAMILLA

FIRMA




VISTO BUENO:

NOMBRE: C. CELINA RETANA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF
DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

FIRMA




Amealco de Bonfil, Qro. A 30 de junio de 2024.

ING. RENE MEJÍA MONTOYA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL,
QRO.
H. AYUNTAMIENTO DE AMEALCO DE BONFIL

P R E S E N T E:

INFORME DE ACTIVIDADES "SMDIF AMEALCO"		
01 DE ABRIL 2024 / 30 DE JUNIO 2024		
COORDINACIÓN		FINANZAS
ACCIÓN		AUDITORIAS
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Generado unas finanzas sanas en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amealco, Qro.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): En el SMDIF
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Cuidando siempre mantener suficiencia presupuestaria dentro de las partidas presupuestales.	PROPÓSITOS: Crear una administración con finanzas estables, para poder generar programas de asistencia social sin que exista un déficit presupuestal.
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Para mantener un súper habitó dentro de las finanzas del SMDIF.	RESULTADOS: Auditoria SEVAC 1er periodo 2024.



Ente Público: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

Entidad Federativa: Querétaro

Año: 2024

Periodo: 1

Estado: Finalizada

Perfil: Paramunicipales mayores

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%	89.78%	100.00%	100.00%

Resultados de Apartados

Apartado	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
D. Transparencia	100.00%	89.78%	100.00%	100.00%

ELABORA:

NOMBRE: C.P FABIOLA PÉREZ PIÑA
COORDINADOR DE FINANZAS

FIRMA



VISTO BUENO:

NOMBRE: C. CELINA RETANA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

FIRMA

